Asunción, 27 de Septiembre de 2022

Señores:
Policía Nacional / Ministerio del Interior / Poder Ejecutivo
PRESENTE:

Ref.:"Mantenimiento y Reparación de Equipos Varios (Acondicionadores de Aires, Transformadores/Generadores/Fotocopiadoras e Impresoras) del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero - Plurianual"
ID N° 406.034"

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de representante de la firma Trafosur SA a los efectos de presentar:

- Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, La Consolidada de Seguros N° 150902[illegible]43.

Juan María Guanes
Gerente Comercial
Cel.: (0981) 160 400
Trafosur S.A.

COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
MESA DE ENTRADA N°: 1887
RECEPCIONADO POR: Ariel Machuca
FIRMA: FECHA: 29/09/22 HORA: 08:45

La Consolidada
de Seguros

0 1 1 5 0 9 0 2 9 3 4 3 0 1 1 4 2 0 3 2

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0017 por Resolución SS.RP Nº 221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

PÓLIZA Nº: 1509029343 - END.: 000

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80016197-1 - POLICIA NACIONAL - GASTOS - MINISTERIO DEL INTERIOR

Con domicilio en **EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE Nº 289 E/ CHILE Y NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 4.945.000
(GUARANIES CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL)

Que resulte obligado a efectuarle:

80026314-6 - TRAFOSUR SA

Con domicilio en **MOLAS LOPEZ CASI ARTIGAS - ASUNCION**

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 16/2022- "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VARIOS (ACONDICIONADORES DE AIRES, TRANSFORMADORES/ GENERADORES/ FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS) DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO-PLURIANUAL", ID Nº 406.034, CONTRATO Nº 152/2022.-

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **23/9/2022** hasta las 24:00 Hs. del día **31/12/2023**

LIQUIDACIÓN		
Prima:	Gs.	272.727.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	27.273.-
Premio:	Gs.	300.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	300.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO
Monto Financiado: 0
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

VIGENCIA: **464 Dias**
Desde: **23/9/2022** Hasta: **31/12/2023**

Asunción, 27 de setiembre de 2022

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

ALBERTO LOPEZ PERTILE
Asesor Técnico